



ADJUDICASE LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA, CAMIONES Y BUSES DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO. ID: 3649-40-LE24.

DECRETO ALCALDICIO N° 2483 .-

QUILLECO, 01 DE OCTUBRE DE 2024.-

VISTOS:

- Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- El decreto alcaldicio N° 2890 de fecha 11 de diciembre de 2023 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024, con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- El decreto alcaldicio N° 2300 de fecha 10 de septiembre de 2024, que aprueba las Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria pesada, camiones y buses" de la Municipalidad de Quilleco.
- El decreto alcaldicio N° 2301 de fecha 10 de septiembre de 2024, que nombra comisión evaluadora de ofertas de la Licitación Pública N° ID 3649-10-LE24, "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria pesada, camiones y buses" de la Municipalidad de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- Que, a las 10:00 hrs. del día 25/09/2024 se efectuó el cierre del proceso de recepción de ofertas de esta licitación, recibándose 02 ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl, las que se detallan a continuación:

| N° | RUT | RAZÓN SOCIAL |
|----|--------------|--|
| 1 | 13.315.375-6 | MARÍA PILAR SAAVEDRA NEIRA |
| 2 | 77.170.333-K | SERVICIO AUTOMOTRIZ HERMANOS PAVEZ SPA |

- Que, a través del análisis de Cumplimiento de los requisitos, se realizó la evaluación de las propuestas considerando la documentación exigida en las bases, con el siguiente resultado:

| N° | RUT | RAZÓN SOCIAL | ADMISIBLE | OBSERVACIONES |
|----|--------------|--|-----------|---------------|
| 1 | 13.315.375-6 | MARÍA PILAR SAAVEDRA NEIRA | SI | |
| 2 | 77.170.333-K | SERVICIO AUTOMOTRIZ HERMANOS PAVEZ SPA | SI | |

- Que, a través del análisis de las Ofertas Admisibles de acuerdo a criterios de evaluación para esta Licitación.

| N° | RUT | RAZÓN SOCIAL | PRECIO 15 % | UBICACIÓN 35% | EXPERIENCIA 20 % | GARANTÍA 20 % | REQUISITOS FORMALES 10% | TOTAL |
|----|--------------|--|----------------|------------------|---------------------|------------------|-------------------------------|-------|
| 1 | 13.315.375-6 | MARÍA PILAR SAAVEDRA NEIRA | 3,5% | 0% | 10% | 20% | 10% | 43,5% |
| 2 | 77.170.333-K | SERVICIO AUTOMOTRIZ HERMANOS PAVEZ SPA | 15% | 35% | 25% | 10% | 10% | 95% |



- d) Que, a través del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 26 de septiembre 2024, que propone al Sr Alcalde Adjudicar la Licitación Pública ID N° 3649-40-LE24 "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria pesada, camiones y buses" de la Municipalidad de Quilleco. por obtener mayor puntaje en la evaluación con un 95 %, según criterios de precio, ubicación, experiencia, garantía del trabajo y requisitos formales, al Oferente SERVICIO AUTOMOTRIZ HERMANOS PAVEZ SPA, RUT: 77.170.333-K, por un monto total de \$10.000.000.- Impuestos incluido.

DECRETO:

- 1) **ADJUDICASE**, La Licitación Pública ID 3649-40-LE24 "Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria pesada, camiones y buses" de la Municipalidad de Quilleco., Al siguiente proveedor:

| | |
|--------------|--|
| R.U.T. | 77.170.333-K |
| Razón Social | SERVICIO AUTOMOTRIZ HERMANOS PAVEZ SPA |
| Valor Total | \$ 10.000.000.- |

- 2) Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior serán solventados con cargo al ítem 215.22.06.002 (1) del presupuesto municipal vigente.
- 3) **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/WRG/ivm.

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Movilización.
-